# INNOVANDO, CANTANDO Y DISFRUTANDO Kanta Kontu Kompi

SEMINARIO o CURSO dirigido a maestros de música de primaria y secundaria, de 7 a 20 CENTROS EDUCATIVOS de la Comunidad de Madrid, que posean coro de iniciación o tengan intención de formarlo.

(Certificado con 2 créditos de formación)

Sesiones de formación con ponente.

Muestra Coral final para todos los coros escolares que participen en el Conservatorio Profesional de Música de Getafe.

6 DE ABRIL DE 2019.

# **CONTENIDOS:**

- Primeros pasos para formar un coro escolar. e infraestructura del mismo.
  - Dinámicas de ensayo
  - Técnica básica de Dirección Coral.
  - Calentamientos y Técnica Vocal.
    - El repertorio.
- Movimiento, expresión y percusión corporal.

2018

661.762.214 www.agrupacoros.org agrupacorosmadrid@gmail.com



# INNOVANDO, CANTANDO Y DISFRUTANDO. CONVOCATORIA 2018-2019 RED DE COROS INFANTILES Y JUVENILES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Acuerdo de la Red de Coros Infantiles y Juveniles de la Comunidad de Madrid, por la que se aprueba el Plan de Creación de Coros Escolares en Centros de Educación Infantil y Primaria de la Comunidad de Madrid para el curso 2018-2019.

El seminario "Innovando, cantando y disfrutando" pretende desarrollarse a partir de diciembre de 2018 (Durante el curso escolar 2018-2019) ofreciendo formación a los docentes de centros educativos para el fomento y consolidación de la educación vocal mediante *la creación de Coros Escolares Infantiles y/o Juveniles*.

# **USTIFICACIÓN**

La LOMCE mantiene en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, recoge entre sus fines en el artículo 2.1., que el sistema español se orientará a la consecución de los siguientes fines:

- a) El pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades de los alumnos.
- d) La educación en la responsabilidad individual y en el mérito y esfuerzo personal.
- e) La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos.
- f) El desarrollo de la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.
- h) La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y **artísticos**, así como el desarrollo de hábitos saludables, el ejercicio físico y el deporte.

# A nivel general

- La relación social con los iguales, así como la integración en un gran grupo.
- El desarrollo de la **Creatividad y Expresividad** que nos hace ser personas más libres, felices e imaginativas.
- El nivel **afectivo**, **psicomotor y cognitivo**. La música estimula, desarrolla y potencia emociones, aspectos físicos y la inteligencia como ningún arte es capaz de hacer.
- El desarrollo de las Competencias clave, el "saber hacer".

### **□ÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN PARA LA RED DE FORMACIÓN**

La LOMCE enfatiza el tratamiento de las competencias profesionales de los docentes en el Artículo 2.2. y según la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, se establecen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación.

El curso de formación se vincula con <u>II. COMPETENCIAS PROFESIONALES RELACIONADAS</u> <u>CON EL TRABAJO CON LAS PERSONAS Y GESTIÓN DE GRUPOS</u>:

- C. Desarrollo del potencial individual de los estudiantes, aprendizaje personalizado, emoción y motivación en el aula.
- D. Proyectos de colaboración con otros docentes, redes de centros en clave autonómica, estatal o dimensión europea.

Según el *Art. 5. Las competencias clave* en el currículo de la **Orden ECD/65/2015**, establece que las competencias clave deberán estar integradas en las áreas o materias. Por ello, se han seleccionado aquellos contenidos y criterios de evaluación del Decreto 89/2014, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Currículo de la Educación Primaria, y relacionado con la **segunda competencia de las líneas prioritarias**, <u>II. COMPETENCIAS PROFESIONALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO CON LAS PERSONAS Y GESTIÓN DE GRUPOS</u>:

# **COMPETENCIAS**

# C. Desarrollo del potencial individual de los estudiantes, aprendizaje personalizado, emoción y motivación en el aula.

# **JUSTIFICACIÓN**

intercambiarán variadas estrategias de enseñanzaaprendizaje sobre la manera de enfocar y proyectar la puesta en práctica de repertorio coral. teniendo como fundamento la motivación en el niño y el propio centrado director, en aprendizaje personalizado teniendo en cuenta las características propias de cada coro escolar.

Mediante el trabajo de la voz y del cuerpo con los alumnos potenciaremos la emoción y expresión de sentimientos, tomándolo como un lenguaje cargado de fuerza y proyección.

D. Proyectos de colaboración con otros docentes, redes de centros en clave autonómica, estatal o dimensión europea.

# **JUSTIFICACIÓN**

Mediante el seminario de creación de coros escolares se pretende profundizar e investigar diversos temas de interés artístico entre diferentes centros educativos de la C. de Madrid.

La dinámica de trabajo produce un feed-back de ideas, contenidos, <u>metodologías</u> que nutren y enriquecen a los diversos maestros.

# CONTENIDOS

# CRITERIOS DE EVALUACIÓN

# BLOQUE. LA INTERPRETACIÓN MUSICAL

El canto. Interpretación de canciones sencillas de forma individual o en distintos agrupamientos, con y sin acompañamiento instrumental.

- 1. Entender la voz como instrumento y recurso expresivo, partiendo de la canción y de sus posibilidades para interpretar, crear e improvisar.
- 2. Interpretar solo o en grupo, mediante la voz o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que procedimientos contengan musicales de repetición. variación contraste. asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y tanto respetando, las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.

BLOQUE III: LA MUSICA, E	L MOVIMIENTO Y LA DANZA
La expresión corporal.	1. Adquirir capacidades
Iniciación a la danza.	expresivas y creativas que
	La expresión corporal. Iniciación a la danza. Coreografía de obras

# **BJETIVOS**

El seminario "innovando, cantando y disfrutando" tiene como objetivos:

- Creación de Coros Infantiles y/o Juveniles en los Centros educativos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria.
- Formación continua del profesorado en lo referente a la educación vocal.
- Llevar a cabo un **Encuentro Coral** entre los coros escolares participantes y algunos coros invitados.

# REQUISITOS

Los requisitos serán los siguientes:

- Ser docente de la comunidad de Madrid (Perteneciente a centro público, concertado o privado)
- Estar dentro de una de las dos opciones:
  - Tener intención de formar un Coro escolar en el curso 2018-2019.
  - Tener un coro escolar en el centro de nivel muy principiante o de iniciación.

Podrán ser admitidos coros de no iniciación siempre y cuando sobren plazas una vez estudiado por la Junta Directiva a resolver a partir del 1 de octubre de 2018.

# CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

El seminario estará configurado en TRES PARTES:

# PARTE 1 FORMACIÓN DE UN CORO ESCOLAR

El seminario "innovando, cantando y disfrutando" lleva consigo la *creación de un Coro Escolar* en el curso 2018-2019, o que el centro cuente con un coro de reciente constitución o bajo nivel creado en los dos últimos años.

 Deberán realizar como mínimo una hora de ensayo semanal dentro o fuera del horario lectivo. (Se puede en horas de exclusivas del profesorado). Podrán participar en el proyecto antiguos alumnos hasta 2º de la ESO para los coros de Educación Primaria.

 El Coro será llevado a cabo por uno o dos profesores (docentes del centro), siendo uno o ambos los que asistan al Seminario de formación. En aquellos casos, en los que el Coro Escolar lo formen o desarrollen dos docentes del centro, y solo uno de ellos asista al Seminario de Formación, será solo este quien reciba la certificación

	de dos créditos.	
	<ul> <li>Aquellos centros que participen en el seminario deberán elaborar un proyecto de desarrollo para el curso escolar 2018-2019 (Que no deberán entregar a ACM, sino custodiar en el centro) y aprobarlo en el Consejo Escolar, según el <i>Anexo I del Plan</i>, así como los datos principales del coro escolar mediante el <i>Anexo II</i>.</li> </ul>	
	El seminario se desarrollará como actividad formativa en la que los	
PARTE 2 SEMINARIO DE FORMARCIÓN DEL	docentes de varios centros o servicios educativos, se reúnan periódicamente a lo largo del curso para formarse y profundizar en el tema de la creación de un coro escolar, con la intervención de especialistas externos al grupo que ahonden en la materia y ofrezcan recursos para que los docentes preparen material y profundicen en el tema.	
PROFESORADO (Actividad de Formación)	Se constituirá mediante convocatoria un <b>Seminario de Creación de Coros Escolares de Madrid</b> de asistencia obligada con los siguientes contenidos:	
	<ul> <li>Primeros pasos para crear un Coro Escolar. Infraestructura de un coro.</li> </ul>	
	- Dinámicas de ensayo y c <i>alentamientos vocales.</i>	
	- Técnica básica de dirección.	
	- Técnica Vocal.	
	- El repertorio I.	
	- El repertorio II.	
	- Movimiento, expresión y percusión corporal	
	ENCUENTRO CORAL EL 6 DE ABRIL DE 2019	
3 ENCUENTRO CORAL	Al finalizar el seminario, se organizará un Encuentro coral, favoreciendo la participación de los coros escolares de estos centros en su desarrollo (Conservatorio de Música de Getafe, Madrid).	

# **RÉDITOS**

La participación en las actividades de formación permanente se ajustará al sistema ECTS (European Credit Transfer System). Un crédito de formación o de especial dedicación precisará un mínimo de veinte horas de trabajo, en las que se incluye formación teórica, actividades prácticas, evaluaciones y trabajo personal. El seminario constará de <u>2 CRÉDITOS DE FORMACIÓN</u>.

# METODOLOGÍA DE TRABAJO y CALENDARIO

El Seminario o curso contará con 21 horas dependiendo de los matriculados.

- En el caso de ser seminario, algunas sesiones serán con ponentes y otras sin ellas.
- En el caso de ser curso, todas las sesiones serán con ponente.

# CALENDARIO DE SESIONES Y BLOQUES DE CONTENIDO

PRIMEROS PASOS PARA FORMAR UN CORO ESCOLAR. INFRAESTRUCTURA DE UN
CORO.
13 DE DICIEMBRE DE 2018
REPERTORIO CORAL I
10 DE ENERO 2019
REPERTORIO CORAL II
24 DE ENERO DE 2019
DINÁMICAS DE ENSAYO Y CALENTAMIENTOS VOCALES
7 DE FEBRERO DE 2019
TÉCNICA BÁSICA DE DIRECCIÓN CORAL.
21 DE FEBRERO DE 2019
CALENTAMIENTOS VOCALES Y TÉCNICA VOCAL.
7 DE MARZO DE 2019
MOVIMIENTO, EXPRESIÓN Y PERCUSIÓN CORPORAL.
21 DE MARZO DE 2019
MUESTRA CORAL
6 DE ABRIL

FECHA	COORDINADORA: Ruth Galán Rodríguez. (Vicepresidenta de AgrupaCoros
	Madrid)
SESIÓN 1	Temática: PRIMEROS PASOS PARA FORMAR UN CORO ESCOLAR E
3 horas.	INFRAESTRUCTURAS DEL MISMO.
o noras.	Fecha: 13 de diciembre de 2019.
	<ul><li><u>Contenidos</u>:</li><li>• Captación de niños y/o adolescentes para formar el coro.</li></ul>
	<ul> <li>Organización de horas de ensayo dentro o fuera del horario lectivo.</li> </ul>
	Tiempo dedicado al mismo.
	Clasificación de voces para arrancar en el coro infantil y juvenil. Selección
	<ul> <li>o no de voces para formar parte del coro.</li> <li>Colocación de las voces en el coro en función de la cuerda de pertenencia,</li> </ul>
	su grado de afinación, altura.
	• Modalidades de coro según las edades: chiquicoro, coro infantil y coro
	juvenil.  • Juegos y recursos corales para iniciar y motivar a los niños en los primeros
	ensayos.
	• La formación coral del director coral. Entidades y organizaciones que
	promuevan el canto coral.
	• Organizar conciertos o encuentros corales (búsqueda de sitios,
	organización de entradas al mismo)
	<ul> <li>Formas de obtener <i>ingresos</i> para el coro.</li> <li><i>Gastos</i> que se derivan de la actividad coral.</li> </ul>
	• Logística y burocracia en el coro. Delegar funciones.
	• Permisos de imagen y salidas.
	Cómo crear una <b>asociación coral</b> . Ventajas y desventajas.
SESIÓN 2	Temática: EL REPERTORIO I y II
5_5/5//_	Fecha: 10 y 24 de enero de 2019.
3 horas.	Contonidos
	<u>Contenidos:</u> • La importancia de la <u>selección del repertorio</u> en coros infantil y juvenil.
	Factores a tener en cuenta: dificultad, idioma, registro vocal, a cappella vs.
	Con piano, nº de voces, cercanía cultural de la obra e identificación con el
	intérprete.  • Ventajas e inconvenientes de la <u>inclusión de coreografías</u> en el repertorio
	coral infantil/juvenil.
	• Diferentes estilos de música coral: Popular (folklórica y urbana) y culta
	(sacra, profana y actual).
	• <u>Fuentes, editoriales y bancos</u> de recursos digitales donde conseguir nuevo repertorio.
	• El inicio de la polifonía. Pros y contras del uso de cánones.
	• El compromiso con la nueva creación.
	<ul> <li>Juegos vocales de afinación indeterminada.</li> <li>Repertorio a una, dos, tres y cuatro voces con y sin acompañamiento de</li> </ul>
	piano.
	• Registro y ámbito apropiado para seleccionar el repertorio en estas edades.
	• <u>SGAE</u>

# SESIÓN 3

Temática: DINÁMICAS DE ENSAYO Y CALENTAMIENTOS VOCALES.

Fecha: 7 de febrero de 2019.

#### 3 horas.

# **Contenidos:**

- *Dinámica de ensayo. Calentamientos y montaje* de obras. Ensayos por cuerdas (parciales)
- <u>Ejercicios básicos</u> para comenzar a cantar: resonancias, trabajo con vocales, control postural...
- Calentamiento de las voces antes del ensayo:
- Movimiento: relajación, reeducación postural para cantar...
- Ejercicios de respiración.
- Ejercicios de vocalización sencillos.
- Juegos con vocales.
- · Vocalizaciones más complicadas.
- Ejercicios de afinación.

# SESIÓN 4

Temática: TÉCNICA BÁSICA DE DIRECCIÓN CORAL.

Fecha: 21 de febrero de 2019.

# 3 horas y media

# **Contenidos:**

- <u>Posición básica</u> a la hora de dirigir. Adquisición de la conciencia corporal como primer paso para el desarrollo de la técnica de dirección.
- <u>Dibujos de compás</u>. Diseño del gesto de dirección de los principales compases (cuatro, tres y dos partes).
- Anacrusa normal. Indicación de las entradas que se producen en fracción fuerte de la parte en las distintas partes del compás y en compases diferentes.
- <u>Cortes de sonido.</u> Realización de cortes de sonido tanto finales como durante el discurso musical.

# SESIÓN 6

Temática: CALENTAMIENTOS Y TÉCNICA VOCAL.

Fecha: 7 de marzo de 2019.

# 3 horas y media

# Contenidos:

- <u>La voz</u> como instrumento básico de nuestra expresión vocal y sus posibilidades.
  - Respiración: aparato respiratorio, control del aire, uso correcto del diafragma, tipos de respiración.
  - Cuerdas vocales: uso correcto, relajación de la laringe.
  - Resonadores: significado, ubicación y proyección correcta del sonido.
  - Dicción: uso correcto de lengua, mandíbula, labios....
- <u>Ejercicios básicos</u> para comenzar a cantar: resonancias, trabajo con vocales, control postural...
- Clasificación de las voces: tesituras naturales en función de la edad, clasificación por cuerdas de las voces infantiles y después de la muda. Voz de cabeza y voz de pecho.
- Trabajo vocal durante el ensayo.
- Cuidados de la voz: higiene vocal, prevención de la fatiga...
- <u>Patologías vocales</u>: cómo poder diferenciarlas de posibles problemas de oído.

SESIÓN 8	Temática: MOVIMIENTO, EXPRESIÓN Y PERCUSIÓN CORPORAL. Fecha: 21 de marzo de 2019
3 horas.	<ul> <li>Contenidos:</li> <li>El <u>cuerpo</u> como recurso y apoyo en las obras corales.</li> <li>La importancia de expresar <u>ideas o sentimientos</u> con el mismo.</li> <li>Aspectos a tener en cuenta en la creación de <u>coreografía</u>s.</li> <li>El movimiento como <u>mejora del canto coral</u> (afinación, respiración)</li> </ul>
	<ul> <li>El trabajo del cuerpo como medio de expresión y apoyo a la obra coral.</li> <li>Distintos tipos de movimientos según diferentes factores: tipología, tempo y carácter de la obra coral, edad de los coristas, objetivo a conseguir</li> <li>Tipos de movimiento: libre, estructurados (movimientos suaves, robóticos, signado), en espejo y laterales. Dominio por parte del director de la lateralidad en espejo para el manejo del coro.</li> </ul>
	<ul> <li>Movimientos asociados al texto.</li> <li>Selección de movimientos a cada cuerda o cada parte de la obra coral.</li> </ul>
6 ABRIL DE 2019	ENCUENTRO CORAL (Conservatorio de Música de Getafe).

# **LUGAR DEL SEMINARIO O CURSO:** A determinar (Madrid Capital)

# COLABORACIONES EXTERNAS Y PONENCIAS

No podrán exceder de un tercio de la duración presencial de la actividad. Cada sesión presentará temática, excepto algunas con referente teórico y práctico sobre el que profundizar.

# SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

- 1. La Red de Coros realizará un seguimiento continuo del Plan de Creación de Coros Escolares, introduciendo modificaciones oportunas para su mejor desarrollo por parte del coordinador y Junta Directiva.
- 2. Cada centro deberá realizar una evaluación final del Plan (Anexo III).
- 3. La última sesión del Seminario deberá ser dedicada a la evaluación del Plan y remitida a la Red de Coros, elaborando esta un informe final para la mejora del Plan en el año siguiente.

# SOLICITUDES

Las solicitudes online se completarán en la web de agrupacoros (PLAN DE CREACIÓN. CONVOCATORIA) y se presentará por correo electrónico (agrupacorosmadrid@gmail.com) los Anexos I y II, en los siguientes tramos:

- PRIMERA CONVOCATORIA: Desde el 10 de mayo de 2018 hasta el 21 de junio del mismo año.
- SEGUNDA CONVOCATORIA: Desde el 1 de septiembre al 10 de octubre de 2018 inclusive.

Los centros seleccionados serán por orden de solicitud según llegue a la Red de Coros hasta completar las 7 plazas mínimas (seminario) o 20 (curso) y que se irá publicando según sean admitidos en la web de Agrupacoros Madrid (<a href="www.agrupacoros.org/">www.agrupacoros.org/</a> Plan de Creación de Coros)

# INANCIACIÓN Y MEDIDAS DE APOYO

El Seminario será de carácter gratuito para los profesores que participen y será apoyado por el CRIF Las Acacias con instalaciones y según convocatoria de seminarios y financiado por Agrupacoros Madrid.

# **DATOS ADICIONALES**

- Agrupacoros podrá modificar las fechas y ponentes si lo considera necesario, así como velar por el buen cumplimiento del plan.
- Este seminario está sujeto a aprobación por el Registro de Formación del Profesorado.